

A large, stylized 'X' logo is positioned in the top left corner. The 'X' is formed by thick black lines on a light yellow background. The top-left and bottom-right quadrants of the 'X' are filled with a blue color, while the top-right and bottom-left quadrants are filled with a red color.

Comando Nacional de la Candidatura
Presidencial
DR. SALVADOR ALLENDE

**PROGRAMA
DEL
GOBIERNO
POPULAR**

A Ud.

... que cree en el futuro de Chile,

... que tiene fe en sus tradiciones de libertad y justicia,

... que está convencido de que las cosas tienen que cambiar, para que Ud., su familia y sus hijos tengan una vida mejor, debe interesarse el Programa del Gobierno Popular que le ofrecemos para que lo lea y medite...



UN HOMBRE AL SERVICIO
DE CHINA Y EN SU DOMICILIO
D. SALVADOR ALLENDE G.

¿Qué ha hecho el Dr. Allende en

Desde muy joven ha dedicado su vida a impulsar las transformaciones sociales, políticas y económicas que el país requiere. Su incesante actividad, su abnegación y su comprensión de los problemas chilenos lo proyectan como el líder nacional indiscutido, capaz de representar los auténticos anhelos de las grandes mayorías nacionales y de colocar a Chile en el lugar que se merece dentro de América Latina.

A lo largo de toda su actuación ha guardado una sola y definida línea de conducta: de lealtad al pueblo y a su partido, el Socialista, donde llegó a ocupar el cargo de Secretario General. Su labor como dirigente universitario, Diputado, Senador, Vicepresidente del Senado y Presidente del Colegio Médico y Ministro de Estado, es el mejor testimonio de su capacidad y de su inquebrantable lealtad al movimiento popular.

Nunca ha apoyado una ley represiva, de Estado de Sitio o de Facultades Extraordinarias y, en cambio, ha sido un defensor inalterable de las libertades públicas y de la organización sindical, siendo numerosas y valiosas sus iniciativas en favor de los sectores más modestos de la población, de los trabajadores chilenos y, muy especialmente, de la madre y el niño.

Nació en 1908. Sus estudios primarios los realizó en Arica y Tacna, y los secundarios en los Liceos de Iquique, Valdivia y Valparaíso. Después de hacer su servicio militar, como voluntario, ingresó a la Escuela de Medicina, donde se graduó como médico en 1933, con distinción máxima.

1) Como dirigente universitario:

fue, en su juventud, uno de los más firmes impulsores de la Reforma Universitaria. Su lucha en contra de los gobiernos despóticos le significó la prisión y suspensión de la Universidad. Su labor como Presidente del Centro de Medicina y como Director de la Federación de Estudiantes de Chile (FECH) alcanzó destacados contornos.

beneficio de Chile y su pueblo ?

2) Como Diputado:

presentó diversos proyectos, tales como el de alfabetización obrera y campesina, de control de los monopolios, de reforma al Código del Trabajo y planteó, con energía y visión, la situación de los países poco desarrollados frente al imperialismo.

3) Como Ministro de Salubridad:

colaboró íntimamente con el recordado Pedro Aguirre Cerda, durante tres años, efectuando enmiendas a las leyes de Seguro Social y Accidentes del Trabajo; presentó el proyecto de creación del Servicio Nacional de Salud, fundó hospitales en Chillán y San Carlos y Casas de Socorro en la zona afectada por el terremoto de enero de 1939; organizó el primer centro establecido en América para el tratamiento masivo de las enfermedades venéreas; planteó proyectos sobre: el delito venéreo, creación de la Escuela de Salubridad, delimitación de funciones sanitarias entre el Estado y los Municipios; organizó la Primera Exposición Nacional de la Vivienda que exhibió la aterradora realidad chilena en esta materia, obtuvo la creación del Departamento de Cooperación Interamericana; modificó el funcionamiento de los hospitales y estableció la jornada de ocho horas para los trabajadores de la salud. Siendo Ministro, escribió un libro de tesis sobre los problemas a su cargo, elaborando un plan integral sobre la materia. Su obra "La Realidad Médico-Social de Chile", distinguida con el Premio Van Buren, es considerada como el más serio ensayo de conjunto sobre los problemas chilenos de remuneraciones, provisión social, salubridad, vivienda, alimentación y vestuario.

4) Como Senador:

En realidad una fecunda labor. En y siempre ha sido un estrozo defensor del interés nacional. Sus planteamientos sobre

nuestras materias primas básicas (cobre, salitre, petróleo, uranio) se han concretado en iniciativas parlamentarias, tales como el Proyecto sobre la Corporación de Minerales Básicos; Proyecto sobre la Empresa Nacional del Salitre; Proyecto sobre Subvención a las Pequeña y Mediana Minería, etc.

Obra suya es la ley 10.383, que modificó las leyes 4054 y 4055 del Seguro Obrero y creó el Servicio Nacional de Salud, lo que ha significado atención médica para todos los trabajadores y sus familiares, aumento en los subsidios por enfermedad y de lactancia y establecimiento de pensiones de orfandad y viudez para los obreros. Asimismo, son suyas las iniciativas para aumentar las pensiones de invalidez y vejez, de asignación familiar, indemnización por años de servicio, salario mínimo vital campesino, ley de asignación familiar pre-natal, a partir del 6° mes de embarazo; auspició la ley que otorgó igualdad de derechos cívicos a la mujer y obtuvo el financiamiento del Plan Extraordinario de Salud para el Norte, que significa nuevos hospitales para Antofagasta y Calama, y ampliación de los de Iquique, Tocopilla y Arica; y la construcción del edificio de La Asistencia Pública de Santiago.

A su preocupación se deba la creación de la Sección Norte de la Universidad de Chile; ha propiciado la organización de las Secciones Norte y Sur de la Corporación de Fomento y es autor del primer proyecto que reconoce la descentralización administrativa mediante la creación de zonas geográfico-administrativas. Durante doce años consecutivos desempeñó el cargo de Presidente de la Comisión de Higiene del Senado.

Otras iniciativas de significación nacional: Proyecto del Nuevo Trato a los Trabajadores, donde por primera vez se propiela un régimen de justicia para los empleados y obreros chilenos en base a una distribución más equitativa de la Renta Nacional; Proyecto de Ley de Nacionalización del Cobre, donde se incorpora el patrimonio nacional a las empresas extranjeras que explotan el mineral en perjuicio de Chile; Proyecto de Ley que crea la Empresa Nacional del Salitre, destinada a estabilizar la economía de las provincias norteñas; Montebankito sobre "Las bases de una efectiva Reforma Agraria Chilena" donde se fijan las pautas a que debe ceñirse la distribución de la tierra para aquellos que la trabajan y los mecanismos de asistencia técnica, a fin de promover un incremento substancial de la producción.

3) Como organizador:

Ha demostrado dotes relevantes. En el campo político creó el Frente Popular en Valparaíso y fue dirigente de la victoriosa campaña presidencial de don Pedro Aguirre Cerda; constituyó el nervio de la unidad de los partidos socialistas chilenos y, luego, fue el fundador del Frente de Acción Popular (FRAP), amplia agrupación de colectividades populares cuyo ejemplo se proyecta hacia el resto de América Latina.

4) En otro orden de actividades:

Ha sido Presidente del Colegio Médico y del Departamento de Salubridad del mismo, cargos desde los cuales organizó diversos trabajos y estudios específicos relacionados con la salubridad y la previsión social; entre ellos cabe destacar: "Economía y Salubridad"; "El Servicio Nacional de Salud, su eficacia, economía y rendimiento"; "Atención Médica Rural"; Medicina del Trabajo e Higiene Industrial; los que fueron aprobados por las Primeras Jornadas de Medicina Social, y luego, por la Convención Médica realizada en 1956.

La lucha incansable del Dr. Salvador Allende en defensa de los intereses del pueblo; su probada capacidad y su profundo conocimiento de la realidad chilena; su relevante espíritu de organizador; su franca desmentada honestidad; su dedicación de toda su vida a una doctrina y a un partido; su reconocido patriotismo sin estidencias; junto al hecho de haberlo inquebrantablemente dispuesto a impulsar enérgicamente las transformaciones económico-sociales que se necesitan para pelear a Chile de su estancamiento, llevaron a la Asamblea Presidencial del Pueblo a proclamarlo, como el candidato de las grandes mayorías nacionales a la Presidencia de la República.

Al elegirlo como su abanderado máximo el pueblo le entregó al Dr. Salvador Allende una plataforma de lucha que resume las necesidades y los legítimos anhelos de la mayor parte de los chilenos para construir UN NUEVO CAMINO PARA CHILE.

Acuerdo Político de la Conferencia de Las Vertientes
1962

En Santiago de Chile, a 27 de enero de 1963, en el Salón de Honor del Congreso Nacional, reunidos en la Asamblea Presidencial del Pueblo, convocada por el FRAP, en conformidad al Acuerdo Político de la Conferencia de Las Vertientes, del 27 de febrero de 1962, 245 delegados, debidamente acreditados como representantes de los partidos Democrático Nacional, Radical Doctrinario, Vanguardia Nacional del Pueblo, Alianza de Trabajadores, Socialista y Comunista, el Movimiento Independiente de Izquierda, la Asociación de Economistas de Izquierda, el Instituto Popular, el Movimiento Cívico Militar y el Baluarte del Pueblo.

Declaran;

Su decisión irrevocable de conducir al pueblo, a todos los chilenos, a todos los patriotas, hombres, mujeres y jóvenes, a la gran victoria política que se expresará concretamente en la elección del 4 de septiembre de 1964, de un ciudadano de sus filas como Presidente de la República y, en la instauración, enseguida, de un Gobierno Popular, nacional y revolucionario, capaz de construir las bases de una verdadera democracia; su determinación de realizar las transformaciones que el pueblo exige perentoriamente para hacer efectivas la justicia social, los derechos al trabajo, a la alimentación, a la habitación y a la educación integral, y al pleno desarrollo y ejercicio de los derechos familiares, políticos y sociales;

Su determinación de defender la soberanía nacional, la independencia política y económica de Chile, la devolución al patrimonio nacional de nuestras riquezas básicas, fuentes de recursos para la edificación de una Patria Nueva, creadora, progresista, ejemplar;

Su determinación de cumplir sin claudicaciones el programa del Frente de Acción Popular, aprobado en la Asamblea Nacional de noviembre de 1962, que resume los anhelos de

DECLARACIÓN DE LA ASAMBLEA PRESIDENCIAL DEL PUEBLO

las grandes mayorías nacionales, de todo el pueblo de Chile;

Su determinación de defender virilmente, con fervorosa y patriótica voluntad, la unidad del Movimiento Popular y de asumir plena responsabilidad política en la marcha hacia el Poder y el cumplimiento de los fines del Gobierno Popular, con la insobornable resolución de cumplir fielmente los compromisos contraídos con el pueblo;

Su decisión amplia, sincera, generosa, de llamar a todos los ciudadanos de la patria, por sobre las fronteras de los partidos tradicionales, a los trabajadores de las fábricas y de las oficinas, de las minas, del campo y del litoral, a las mujeres dueñas de casa, a los jóvenes estudiantes, a sumarse a esta cruzada de redención nacional y popular, que tiene un solo y gran objetivo: crear un nuevo horizonte luminoso al pueblo de Chile, redimir a la patria, liberar a la nación de sus enemigos contumaces: el imperialismo y la oligarquía nacional;

y acuerdan:

proclamar como candidato presidencial del pueblo al Dr. Salvador Allende Gossens, líder probado, dirigente político de una conducta intachable al servicio del pueblo trabajador, bandera de victoria, gran soldado de la causa popular, patriota consecuente de férrea voluntad.

El Dr. Salvador Allende, proclamado en este instante solemne, como candidato presidencial del pueblo, contrae ante el pueblo de Chile, ante la historia, el compromiso irrevocable de cumplir el Programa del Frente de Acción Popular, de presidir un gobierno que dé al pueblo justicia, bienestar, cultura, libertad, independencia, dignidad nacional y paz.

En nombre de la Asamblea Presidencial del Pueblo firman la presente acta los representantes de los partidos y organizaciones participantes.

Introducción al programa

Chile es un país con recursos naturales y humanos suficientes para dar a toda la población un nivel de vida satisfactorio y un bienestar social de acuerdo a los requerimientos de la vida moderna. Chile fue antes país adelantado en América Latina, precisamente, cuando vibraba con todo lo que en el mundo significase innovación y progreso y pasó a ser en nuestro continente un ejemplo de país pujante, renovador y de avanzada democrática.

Hoy, Chile muestra un cuadro de atraso y de miseria. Se ha detenido no sólo su desarrollo económico y social, sino también el de su cultura y de su democracia; gran parte de las riquezas nacionales se encuentran en manos de empresas extranjeras, y la posición de nuestro país es cada vez más rezagada en el panorama internacional, en un mundo que avanza con extraordinaria rapidez y que está en pleno proceso de transformación.

Este cuadro de estancamiento y de miseria se aprecia en los principales aspectos de la vida nacional.

Chile tiene una de las mortalidades infantiles más altas de América Latina y del mundo entero. De los 270.000 niños que nacen anualmente mueren durante el primer año unos 25.000, pudiéndose evitar las tres cuartas partes de estos decesos. La mortalidad general es asimismo muy alta y está por encima del promedio de los países del continente.

El sistema educacional actual es insuficiente para atender los requerimientos culturales y del desarrollo. Entre trescientos y cuatrocientos mil niños quedan sin ir a la escuela. El período de asistencia media de escolaridad es de apenas 3,3 años. Sólo 36 personas de cada mil de nuestra población llegan a la universidad y algunas de ellas en su origen campesino.

del Gobierno Popular

En materia de vivienda el déficit de arrastre es de unas 600 mil casas. De cada diez chilenos, cinco han pasado a habitar poblaciones callampas, cistés y conventillos, piezas subarrendadas y chozas. De los restantes, tres viven en casas semi-lubres, deterioradas, y sólo dos, en casas salubres. Más de la mitad de todas las viviendas del país (59%) carecen de instalaciones de alcantarillado y cerca de la mitad de ellas (45%) no tiene agua potable.

La desnutrición compromete el futuro de Chile. La gran masa de la población padece de hambre endémica. La dieta alimenticia es insuficiente e inadecuada.

Hay en el país más de 200.000 personas cesantes y un número difícil de precisar, pero grande en su significación, que debe subsistir en base a ocupaciones esporádicas que, técnicamente no equivalen siquiera a un "semi-empleo".

En el terreno económico el estancamiento se traduce en que cada habitante puede adquirir hoy en día menos bienes que antes. El ingreso nacional ha crecido menos que la población.

La producción agrícola no ha sido capaz de proporcionar los alimentos y las materias primas que el país precisa. Para hacer frente a los déficit de estos productos se han hecho importaciones cuantiosas lo que, a su vez, ha determinado un mayor desfinanciamiento de la Balanza de Pagos. El producto agrícola no sólo no ha crecido en los últimos cinco años, sino que ha bajado en más de un diez por ciento.

La producción industrial y minera se ha incrementado lentamente, muy por debajo de sus posibilidades reales. La industria deja sin utilizar parte importante de su capacidad instalada. En la minería continúa el despojo de las riquezas nacionales por parte de las empresas extranjeras, las que están pagan-

do cada vez menos tributos y con el apoyo de los sectores reaccionarios del país pretenden obtener nuevas granjerías, bajo el manido pretexto de realizar nuevas inversiones, a pesar de haber sido los grandes beneficiarios de la inflación.

La situación financiera refleja claramente el estancamiento y deterioro que se aprecia en el campo económico y social.

La inflación bate todos los records, a excepción del establecido en 1955, disminuyendo implacablemente el poder adquisitivo de los sueldos y salarios.

El déficit fiscal ha adquirido las proporciones más altas de los últimos tiempos. El endeudamiento interno y externo asciende a cifras siderales.

La Balanza de Pagos acusa un desequilibrio que puede tener serias consecuencias en el futuro.

Este es, a grandes rasgos, el cuadro que presenta Chile en los momentos actuales. La miseria cada vez más acentuada de las grandes masas de la población, la incapacidad del actual sistema para resolver cualesquiera de los grandes problemas del país, no son sino la consecuencia del predominio que ha ejercido una pequeña minoría a través de un orden social destinado a la utilización de los recursos naturales y humanos sólo en beneficio de sus exclusivos intereses y que no ha trepidado en entregar las riquezas nacionales a las empresas extranjeras. Han sido siempre los mismos grupos dominantes los que se han alternado en el poder hasta desembocar en este gobierno de los "gerentes" que ha acentuado la concentración de la riqueza y el ingreso y ha devuelto a la oligarquía chilena la prepotencia y la soberbia que disimularon durante algunos años.

Es por eso que el movimiento popular considera que el estancamiento y la pobreza no encontrarán solución a través de reformas o el pequeño progreso que sólo favorecen a grupos minoritarios. El único camino que queda abierto es el ataque a fondo, el cambio revolucionario, entendiéndose por tal la transformación profunda del estado actual.

Los principales cambios estructurales que postula el Movimiento Popular son, en breve síntesis, los siguientes:

—Cambios en la estructura agraria y liquidación del latifundio;

—Liquidación del poder de los monopolios industriales y comerciales;

—Nacionalización de las empresas extranjeras que explotan las materias primas básicas;

—Cambios en la estructura bancaria, crediticia y financieras

—Estatización de los servicios de utilidad pública;

—Cambios en la estructura tributaria, y

—Cambios en la estructura de la educación, del sistema pre-visional y de la salud pública.

Mediante la realización de estos cambios profundos se podrá liquidar el poder económico, social y político de las actuales minorías dominantes y la influencia del imperialismo extranjero; se hará posible un desarrollo nacional e independiente que permita un crecimiento rápido y sostenido del ingreso nacional y se redistribuirá éste para mejorar el nivel de vida de la población.

El cambio no es reforma, ya que él va a lo sustantivo, en tanto que la segunda se quedaba en los aspectos formales. El Movimiento Popular pretende la sustitución de un régimen excluyente por un régimen participante, en que la inmensa mayoría de los que en la actualidad quedan marginados de importantes aspectos de la vida nacional, se incorporen plenamente al nuevo sistema social.

La planificación popular es un método de incorporación de todos y cada uno de los miembros de una comunidad o de una sociedad y su fin no es más que disciplinar y organizar la participación a fin de lograr un orden social justo.

La planificación popular surge del pueblo mismo, incorporando su iniciativa creadora, su conocimiento de la producción que el mismo genera, su experiencia en el trabajo y su solidez y vigor humanos. Al revés de la planificación tradicional es el resultado de un gran debate de masas; no es el fruto de un grupo reducido de técnicos que, bajo los padrones políticos de grupos minoritarios elaboran en su laboratorio algunas fórmulas estereotipadas que "arreglan el país" y "aceleran el desarrollo". Bajo la planificación popular el técnico se libera de estos padrones y se incorpora a las masas, a las que ayuda con su ciencia y su conocimiento; pasa a integrar el gran proceso de planificación auténtica.

La planificación popular es un herramienta para movilizar a los pueblos tras objetivos que benefician a las mayorías nacionales. Como surge de él mismo, es el mismo pueblo quien la

ejecuta. Al revés de la planificación tradicional, su método de formulación asegura su propia ejecución. No sucede como en aquella que se concreta en extensos documentos que duermen en los escritorios de algunos pocos interesados y que sólo se desentieran cuando se establecen negociaciones para pedir préstamos internacionales.

La planificación popular es vida, es acción inteligente, es discusión democrática desde la base. Su objetivo es movilizar a un pueblo con fe en su esfuerzo propio hacia un futuro que le pertenece. En este proceso el pueblo se dignifica, siente que está luchando por su patria y avizora un Chile independiente y soberano, creado por los propios chilenos por ellos mismos.

Cada obrero, cada campesino, cada empleado, cada comerciante y empresario, cada profesional aprecia cuál es su lugar y su contribución a la ejecución de los planes del pueblo y tiene la seguridad que recibirá una parte justa de sus frutos.

Será necesario democratizar las oportunidades, de modo que cada hijo de Chile tenga una educación adecuada, cada adulto un trabajo decente cada anciano un retiro digno y todos los chilenos una oportunidad igualitaria para superarse.

Un orden social más justo implica una reorganización y redistribución de las bases del poder. Su fundamento es la fe, en la capacidad creadora del pueblo, a medida que se le abren oportunidades para participar en el proceso de desarrollo del país. No basta la caridad o una remuneración suficiente para las necesidades materiales. El nuevo hombre social reclama otra cosa: una participación activa en los riesgos y beneficios en todas las etapas del proceso productivo; desea una comunidad participante de ciudadanos cuyo primer y más valioso capital sea el hombre. Cualquiera que sea la forma que adoptan las instituciones, cuando no hay una alta participación de todos y de cada uno en los riesgos y beneficios sociales, no hay democracia.

Chile entero está pidiendo que se dejen a un lado los viejos moldes, que están siendo presentados bajo nuevas etiquetas y con gran despliegue publicitario, como es el caso del programa esbozado por la Democracia Cristiana y que sólo enfoca de una manera formal los problemas nacionales. Chile quiere que se implante una nueva política que logre un cambio social y estructural.

Los grandes rasgos de esa nueva política fueron delineados

en la Asamblea del Programa, que tuvo lugar en noviembre de 1962, con participación de 1.500 obreros, campesinos, empleados, empresarios y técnicos. Más tarde, en enero de 1963, la Asamblea Presidencial del Pueblo aprobó, al proclamar la candidatura del doctor Salvador Allende, el Programa de Gobierno elaborado por la asamblea anterior.

Con el objeto de le dando expresión concreta a cada uno de estos grandes lineamientos, la Candidatura Presidencial del Pueblo ha creado un sistema nacional de planificación popular, inédito de un año antes de asumir el gobierno. Los planes serán elaborados con el concurso de los numerosos y destacados técnicos con que cuenta la Izquierda, en estrecha colaboración con los trabajadores y empresarios. Por primera vez Chile tendrá un Plan Nacional escrito por el pueblo mismo.

A CONTINUACION se presenta el Programa del Gobierno Popular elaborado por la Asamblea de Programa, realizada en noviembre de 1962 y ratificado por la Asamblea Presidencial del Pueblo reunida el 27 de enero de 1963 en el Salón de Honor del Congreso Nacional. Este resumen constituye una plataforma que servirá de base para la elaboración del Plan de Acción del Gobierno Popular, cuya preparación ya se ha iniciado en la Oficina Central de Planificación Popular --OCEPLAN-- con la participación directa de los trabajadores. En publicaciones próximas se irán dando a conocer los principales aspectos de dicho plan; asimismo, se editarán diversas cartillas destinadas a sectores específicos, como la mujer, el niño, el campesino, el empleado, el minero etc.

**Texto aprobado en la Convención Nacional
Asamblea Presidente**

1. Nacionalizar el cobre, el salitre y el hierro.

La explotación de las principales materias primas chilenas, como el cobre, el salitre y el hierro, está en manos de capitales norteamericanos vinculados a los grandes monopolios internacionales. Estas empresas explotan dichas materias primas y las venden a los precios y en los mercados que convienen a sus primitivos intereses, pagan cada vez menos impuestos, exigen más y más ventajas para sus inversiones, burlan las leyes sociales chilenas, succionan a la economía nacional gran parte del valor de estas exportaciones al no retornar la totalidad de las divisas e impiden el desarrollo independiente del país al mantener amarrada nuestra economía exclusivamente a los intereses del imperialismo y a los mercados capitalistas.

Como resultado de todo esto, las compañías norteamericanas del cobre que sólo hicieron una inversión inicial de 3,5 millones de dólares, han dejado de retornar más de 3 mil millones de dólares desde que operan en el país. Al mismo tiempo, el hecho de que el comercio exterior chileno esté controlado por los países capitalistas, principalmente por los Estados Unidos, le ha significado al país una pérdida estimada en más de 9 mil millones de dólares en los últimos 30 años que van corridos desde

cional del programa y ratificado en la encial del Pueblo

1931 en adelante, como consecuencia del deterioro de la relación de precios que existe entre lo que vendemos y compramos como nación. Además, sólo en el decenio 1950-1959 nuestro país remesó al exterior 1.554 millones de dólares por concepto de intereses y amortizaciones de empréstitos y créditos extranjeros.

El control sobre los principales centros de producción, la arbitraria fijación de precios y las onerosas condiciones en que se otorgan los empréstitos y créditos, les permite a los monopolios internacionales llevarse de Chile muchos millones de dólares año tras año. Estos inmensos recursos, que se generan en Chile y que son remesados al exterior, deben rescatarse para ser invertidos en el país en obras de desarrollo que permitan en corto plazo superar el atraso y lograr el bienestar de todos los chilenos.

El Gobierno Popular nacionalizará progresivamente las empresas extranjeras del cobre, del salitre y del hierro. Al mismo tiempo, procederá a la defensa del uranio y demás materias primas nacionales y al robustecimiento de la Empresa Nacional de Petróleo. Precisamente la ENAP que ha estado bajo la permanente amenaza de ser entregada al capital foráneo, constituyen un ejemplo de la capacidad creadora de los chilenos para llevar adelante obras de gran envergadura nacional.

2. Realizar la Reforma Agraria, a fin de que la tierra sea del que la trabaja.

En Chile, la agricultura, por las condiciones actuales, es incapaz de satisfacer las crecientes necesidades alimenticias de la población. La escasez de alimentos y de materias primas para la industria, su carestía y el considerable gasto de divisas en su importación, constituyen algunos de los grandes perjuicios que ocasionan al país el estagnamiento de su producción agropecuaria.

Causa fundamental de esta crisis agrícola es la subutilización de la tierra en Chile, cuyos mejores suelos cultivables están en manos de unos pocos propietarios que no los aprovechan eficientemente. Actualmente el 14% de los propietarios es dueño del 70% de las tierras arables. La persistencia del latifundio explica así la escasa productividad del trabajo agrícola chileno y el bajísimo nivel de vida de los campesinos. Por otra parte, el abandono en que se encuentran centenares de miles de pequeños agricultores, arrendatarios, medieros, colonos y comunidades indígenas, agrava la situación agrícola del país, debido a la falta de créditos y capitales y asistencia técnica, y a la existencia de un anacrónico sistema de comercialización de sus productos.

La miseria social se agrava aún más, debido a que el crédito agrícola es negativo, regresivo y socialmente injusto. En vez de orientarlo al pequeño y mediano productor progresista y esforzado, se le da más crédito al que menos lo necesita y que, generalmente, no reinvierte sus ganancias sino que las utiliza en negocios especulativos u otros socialmente improductivos.

El Gobierno Popular promoverá el aumento de la producción agrícola y el mejoramiento del nivel de vida de los campesinos mediante sus reformas agraria que co-

mience por expropiar los latifundios, sobre la base de fijación de cabidas máximas para los predios en las distintas zonas del país.

Los predios cuya cabida exceda a lo permitido, serán expropiados y las tierras disponibles serán entregadas a los campesinos que las trabajan actualmente, sea para cultivarlas individualmente en unidades económicas o para cultivarlas colectivamente en forma de cooperativas de producción. Los actuales trabajadores de la tierra, especialmente inquilinos y medieros, gozarán de inamovilidad en las tierras que ahora cultivan.

El Estado se reservará para su explotación directa, aquellas tierras cuya división no sea aconsejable y que hayan alcanzado un alto nivel de capitalización, con el fin de asegurar a la población el abastecimiento de artículos indispensables. El Estado velará por la conveniente utilización de las aguas, de manera que todos los agricultores tengan acceso proporcional y seguro a su aprovechamiento.

El Gobierno Popular propenderá a la organización voluntaria de los pequeños agricultores en cooperativas para otorgarles por su intermedio la ayuda crediticia y técnica necesaria, a fin de que aumenten la productividad de sus tierras, asegurándoles un precio conveniente para sus productos. El Estado otorgará títulos gratuitos de dominio a los ocupantes de tierras fiscales y a las comunidades. Asimismo, velará por los derechos de los indígenas, cuyas tierras les han sido usurpadas y asegurará que las trabajen eficientemente con ayuda del Estado.

El Gobierno Popular realizará igualmente un vasto plan de educación campesina y establecerá una adecuada política que proteja el trabajo e impulse el desarrollo de la organización sindical campesina.

3. Nacionalizar crédito bancario, comercio exterior, seguros, servicios de utilidad pública y eliminar la influencia de los monopolios.

No más de 12 grandes consorcios industriales, financieros y comerciales, monopolizan la mayoría de las empresas nacionales. Un pequeño grupo de potentados controla y maneja las sociedades anónimas, las más importantes industrias, los bancos, las empresas de utilidad pública, las compañías de seguros, las empresas y organismos del Estado, el comercio mayorista y de distribución, y monopoliza el comercio exterior y los créditos bancarios.

Este reducido sector controla la prensa, la radio y otros medios de difusión, forma mayoría en el Parlamento y en muchos municipios y, a través de sus personajes, dirige los organismos oficiales, como los Bancos Central y del Estado, la CORFO y sus filiales, la COVENSA y, en general, todas las entidades y empresas del Estado.

Desde sus posiciones económicas y políticas, la oligarquía financiera se apropia de la mayor parte de la renta nacional; en tal forma los obreros, los campesinos y los empleados, que constituyen más del 90% de la población activa del país, reciben un 38% de ella. Además, en medio de la miseria que soportan las masas populares, este pequeño grupo de potentados gasta en lujos y consumos innecesarios casi todos los ingresos que obtienen mediante la inhumana explotación de los trabajadores y de las masas consumidoras, restando al proceso reproductivo cuantiosos recursos y distorsionando todo el aparato productor. Junto a todo esto, la actividad de los monopolios cierra toda posibilidad de desarrollo a la pequeña y mediana industria y comercio, y los conduce a la ruina a

través de fijaciones de precios, el control del crédito y del comercio exterior etc.

En consecuencia, con el objeto de liberar de estas trabas al desarrollo nacional, el Gobierno Popular eliminará la influencia de los intereses monopolistas en las actividades económicas y en las empresas y organismos estatales. Nacionalizará el crédito bancario y lo otorgará por derecho a los empresarios y productores cuya actividad contribuya al desarrollo económico del país. Igualmente, nacionalizará el comercio exterior, estableciendo su estanco en los rubros básicos subordinándolos a los objetivos de la política económica del Estado. De la misma manera procederá a nacionalizar los seguros y los servicios de utilidad pública (teléfonos, energía eléctrica, gas etc.).

4. Promover el desarrollo económico del país mediante su industrialización y una planificación de las actividades productivas.

La política general del Gobierno Popular se dirigirá a promover un acelerado proceso de desarrollo económico que permita garantizar una permanente elevación del nivel de vida del pueblo.

Los cuantiosos recursos nacionales de que dispondrá el Estado como consecuencia de la nacionalización de las empresas imperialistas, de la banca, del comercio exterior, de los servicios de utilidad pública y los seguros, de la reforma agraria y de la liquidación de los monopolios, habilitarán al Gobierno Popular para emprender una vasta tarea de desarrollo sobre la base de una progresiva y racional industrialización que tienda a diversificar el conjunto de la economía y a satisfacer las reales necesidades de la población.

Teniendo en cuenta las condiciones naturales del país, el esfuerzo nacional por expandir nuestra economía debe encaminarse a la creación y desarrollo de la industria pesada, sobre la base de la ampliación y la diversificación de la producción y elaboración del acero, el impulso a la exploración petrolífera y de la energía hidroeléctrica, la modernización de las industrias extractivas del carbón, del hierro y del cemento, el desarrollo de la industria química, utilizando nuestras materias primas y el integral aprovechamiento de las ricas potencialidades de nuestro mar y de nuestros bosques, mediante la promoción y el establecimiento de una sólida industria naviera, pesquera y forestal.

La realización de estas metas exige como labor complementaria una política de redistribución de ingresos y una reforma tributaria que permita colocar a disposición de la economía pública los ingentes recursos que hoy dilapidan y malgastan las clases dominantes.

El incremento de la producción y la consiguiente elevación del Ingreso Nacional y del nivel de vida de los chilenos, en las condiciones a que darán lugar las reformas estructurales, suponen una asignación de prioridades y una coordinación de las actividades productivas que sólo pueden ser realizadas bajo la dirección de un Estado que sea intérprete de las genuinas aspiraciones nacionales y un arma de liberación económica, social y política.

El Gobierno Popular establecerá un sistema institucional de planificación popular encargado de la formulación de un Plan de Desarrollo Económico, con la participación activa y creadora de todos los trabajadores.

En virtud de los cambios estructurales que introduzca el Gobierno Popular se reforzará y ampliará el sector estatal de la economía. Junto con dedicarle preferente atención a dicha esfera de la economía, el Gobierno Po-

pular protegerá y garantizará el normal y racional desarrollo de la mediana y pequeña industria y comercio. Con tal fin promoverá una reforma tributaria, que los libre de impuestos abusivos; les otorgará asesoría técnica; les asegurará la comercialización de sus productos y creará, de común acuerdo, cooperativas y empresas mixtas que armonicen sus intereses con los de la colectividad.

Estas medidas tienen por objeto garantizar y estimular los legítimos intereses y ganancias de este importante sector productivo, a fin de que se contribuya plenamente al desarrollo económico nacional.

En general, el Gobierno Popular asignará al sector privado de las actividades productivas, tareas y responsabilidades determinadas dentro de los planes de desarrollo económico. Además, incorporará a ellos, al movimiento cooperativo en todas las formas, con la necesaria ayuda técnica y financiera para que cumpla el papel preponderante que está llamado a desempeñar en las actividades económicas y sociales.

5. Elevar las condiciones de vida del pueblo.

La movilización de los excedentes económicos por las reformas estructurales y su aprovechamiento y orientación mediante una planificación integral de la economía permitirá al Gobierno Popular realizar los siguientes impostergables objetivos:

a) *Atenuar con lo esencial y garantizar trabajo para todos los estancieros, ya que se pondrán en servicio todos los recursos desocupados o mal utilizados, aprovechando integralmente la capacidad instalada de la industria y dando eficiente ocupación a la totalidad de la fuerza de trabajo disponible. De este modo se acelerará el*

desarrollo económico en forma tal que cada persona que se incorpore a la población activa pueda contar con un trabajo seguro y creador.

b) Aumentar efectivamente el poder consumidor de los sueldos y salarios mediante el establecimiento de remuneraciones vitales justas para obreros y empleados en actividad y para los jubilados, con el fin de asegurarles un nivel de vida digno que, a la vez, estimule y dinamice el desarrollo económico. Se propenderá, asimismo, a racionalizar el régimen de los salarios, sobre la base del principio de a igual trabajo, igual salario; a modificar la legislación social, con vistas a mejorar la organización sindical. El Gobierno Popular asegurará el mejoramiento real de las remuneraciones impidiendo las alzas especulativas de los artículos de primera necesidad y organizando un sistema racional de su distribución y comercialización.

c) Superar los déficit educacional, sanitario y habitacional. Como resultado de los cambios económicos y políticos que llevará a cabo, el Gobierno Popular planificará y movilizará todos los recursos humanos y materiales disponibles a fin de dar al pueblo, la salud, la cultura, la alimentación, la vivienda y el bienestar que hoy le niega la estructura de nuestra sociedad.

En lo educacional, se preocupará de erradicar efectivamente el analfabetismo; hará realidad el derecho a la educación integral para todos los chilenos en tal forma que puedan destacarse los talentos del pueblo; defenderá y desarrollará la cultura nacional estimulando y promoviendo las actividades artísticas y folklóricas y promoviendo el desarrollo de la ciencia y la técnica. Realizará una profunda reforma educacional dirigida a favorecer el desenvolvimiento del país en todos sus aspectos. Esta

reforma resolverá las deficiencias técnico-pedagógicas existentes en la actualidad y será eminentemente nacional, democrática y científica.

En el campo de la salud. El Gobierno Popular reformará, ampliará y mejorará substancialmente la atención médica que se dispensa a la población a través de los servicios estatales de asistencia; asegurará la atención médica preventiva y curativa a todos los trabajadores y sus familiares y perfeccionará, ampliando y democratizando, el sistema de seguros contra los riesgos de enfermedades, maternidad, vejez, invalidez y accidentes del trabajo.

En lo habitacional. El Gobierno Popular dedicará preferente atención a la construcción masiva de viviendas populares a fin de eliminar rápidamente el déficit habitacional existente. Establecerá que la vivienda es un derecho del ser humano, que no puede por tanto, ser motivo de negocios ni inversión especulativa. Estimulará el desarrollo de la autoconstrucción en masa, para lo cual proporcionará cooperativas de viviendas, terrenos urbanizados, materiales de construcción y ayuda técnica y económica adecuada.

La construcción de viviendas populares, hospitales, consultorios, escuelas, centros deportivos y culturales, colonias de veraneo, sitios de recreo y esparcimiento, será objeto de particular preocupación de la política del Gobierno Popular, a raíz de lo cual se dará un impulso decidido a la industria de la madera, del cemento, del fierro y de los materiales de construcción en general.

6. Democratizar profundamente la vida nacional.,

El régimen democrático chileno está viciado desde sus raíces mismas, funciona en beneficio de los poderosos y

tiende a perpetuar la dominación de los sectores reaccionarios y a impedir el acceso del pueblo al poder. De hecho, las libertades y garantías individuales y colectivas de las masas populares no son respetadas. El sistema institucional le niega al pueblo el derecho a participar en la vida nacional.

El movimiento popular lucha consecuentemente por las libertades y derechos democráticos y, por lo tanto, aspira a introducir profundas transformaciones en la vida institucional del país.

Contribuye a acentuar el carácter antidemocrático de ella la desmesurada centralización administrativa, ya que impide una directa influencia de los intereses locales y regionales en la gestión de los asuntos públicos.

El Gobierno Popular realizará una política destinada a ampliar y a perfeccionar la democracia, entendida ésta, como una responsabilidad directa, consciente, permanente y orgánica del pueblo en los poderes públicos, lo que supone transformaciones encaminadas a proporcionar a todos los chilenos, igualdad de posibilidades y deberes y que haga efectiva la participación de las fuerzas laborales en las grandes tareas del país.

El Gobierno Popular ampliará el cuerpo electoral extendiendo el derecho a sufragio a todos los hombres y mujeres de 18 años, alfabetos o analfabetos, civiles o militares, y establecerá un sistema automático de inscripciones electorales que facilite el real ejercicio del derecho al sufragio. Garantizará las libertades individuales, como las de conciencia y cultos, de prensa, de reunión y de asociación; establecerá como derechos fundamentales el derecho a la huelga, el salario familiar para los trabajadores, el patrimonio familiar inembargable, el derecho al trabajo; los derechos de la infancia, la juventud y la protección a la ancianidad; el derecho al descanso, a la

recreación y a la cultura; el derecho a la sindicalización para todos los trabajadores, y el de confederarse nacional e internacionalmente; la gratuidad de la enseñanza para todos los trabajadores y el libre acceso a ella para todos los chilenos.

Tales derechos serán consagrados en una nueva Constitución, que responda ampliamente a los anhelos democráticos del pueblo y a las necesidades de reconstrucción nacional.

El Gobierno Popular propenderá a garantizar efectivamente la igualdad social y jurídica de la mujer.

Promoverá, asimismo, una reforma del sistema parlamentario dirigida a democratizar su composición y a mejorar su eficacia, y afianzará la independencia del Poder Judicial, democratizando su ejercicio y su forma de generación.

Robustecerá el poder comunal y provincial para conseguir una efectiva descentralización administrativa y económica, mediante la ampliación de los recursos y facultades de los municipios y la creación de las Asambleas Provinciales como entidades que expresen los intereses de las distintas regiones del país y reconocerá como organismos públicos, a las juntas vecinales, comités de pobladores y otras organizaciones populares de las aldeas, pueblos y barrios.

7. Ejercer una política exterior independiente.

El pleno desarrollo independiente de Chile exige imperativamente una política de paz y de amistad con todos los naciones del mundo.

El Gobierno Popular realizará una política en favor del desarme mundial; por la proscripción de las experimentaciones y de las armas nucleares; por la justicia social in-

ternacional y por el respeto irrestricto a la facultad soberana de autodeterminación de los pueblos y al principio de la no intervención y por la defensa de los derechos humanos. Igualmente, promoverá una política de acercamiento con todas las naciones subdesarrolladas y establecerá relaciones diplomáticas, comerciales y culturales con los países socialistas y asumirá una política de dignidad frente a los Estados Unidos.

El Gobierno Popular rechazará toda manifestación imperialista, sea esta política, económica o militar; combatirá el colonialismo y la discriminación racial en todas sus formas; propiciará la disolución de los bloques militares y de sus bases; desahuciará los convenios atentatorios al interés nacional, como el Pacto Militar con los Estados Unidos y demás acuerdos adoptados por la OEA y otros organismos internacionales que lesionan la soberanía de nuestros pueblos.

El Gobierno Popular luchará por la unidad y acercamiento de todos los pueblos de América Latina. Por consiguiente, impulsará una política progresiva de vinculación entre todos los pueblos latinoamericanos, especialmente con la República de Cuba, a fin de ayudarnos mutuamente en la lucha común por lograr plena emancipación del imperialismo. Propenderá, además, a que Chile aproveche sus condiciones de país marítimo en relación con la creciente importancia que ha adquirido el Océano Pacífico en la economía y política mundiales.

La planificación en el GOBIERNO POPULAR

Durante el período del Gobierno Popular, la planificación será organizada dentro del Estado en forma piramidal. Junto al Presidente de la República funcionará la Oficina Central de Planificación (OCEPLAN), la cual será el secretariado técnico del Consejo Nacional de Planificación y Desarrollo, integrado por el Presidente, los Ministros de ramos económicos y sociales y representantes de los trabajadores y empresarios.

Esta oficina elaborará los planes globales de desarrollo; los planes sectoriales (agricultura, industria, transportes, etc.), serán elaborados por los Ministerios, a través de las oficinas ministeriales de planificación. Estas unidades asesorarán a los Ministros y formularán los planes del sector con sus proyectos de inversión correspondientes. En estas oficinas participarán los trabajadores y empresarios en Consejos Nacionales por sectores.

La Planificación Regional quedará a cargo de las oficinas de Planificación Regional, adscritas a las Intendencias de cada provincia y junto a las Asambleas Provinciales.

El sistema de planificación funcionará desde la base hacia arriba y desde arriba hacia la base, en aproximaciones sucesivas, a fin de dar participación, junto a los trabajadores, a todos los niveles de la Administración Pública.

Este procedimiento de planificación dará por resultado

planes de desarrollo de largo, mediano y corto plazo. Los planes de largo y mediano plazo serán instrumentos de orientación de la política de desarrollo y los planes de corto plazo serán las herramientas de operación de carácter anual. Los planes anuales serán formulados por cada oficina de la Administración Pública y por las entidades descentralizadas y empresas públicas. Cada empresa pública preparará un plan anual de producción dentro del marco de los planes de largo y mediano plazo. Así coordinaremos el sector público y racionalizaremos la administración para que cada empresa del Estado sea un modelo de eficiencia.

Con respecto al financiamiento de los planes, se formularán presupuestos monetarios que contengan la especificación de las fuentes y usos de fondo y su canalización hacia la producción.

El Gobierno Popular es partidario del desarrollo con estabilidad. El Presupuesto Económico Nacional será el instrumento para orientar el crédito: cada empresa deberá preparar proyectos y planes concretos para poder obtener crédito. Este se orientará hacia la producción, favoreciendo a los pequeños y medianos productores.

Un ejemplo claro de las proyecciones que tiene la planificación popular es el pacto que le correspondió firmar al candidato presidencial doctor Salvador Allende en nombre del movimiento popular, con los obreros, empleados y técnicos de la Empresa Nacional de Petróleo, ENAP. En dicho pacto se establecen las bases de la política que el Gobierno Popular seguirá con dicha empresa, tanto en el aspecto económico como social. Compromisos como éste se harán en las actividades más importantes de la vida nacional.

El tipo de acción reseñado anteriormente, es lo que denominamos la candidatura del pueblo con mayor claridad

respecto a las otras. No se quiere imponer soluciones desde arriba, sino que se propicia un debate técnico y serio con la base misma, a fin de encontrar las soluciones más justas y operativas. Se considera que este es el camino de la democracia auténtica.